



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003357-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. Noelia Frutos Rubio y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a diferentes aspectos relacionados con la plantilla del Hospital Comarcal Santiago Apóstol, en Miranda de Ebro (Burgos), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 435, de 16 de junio de 2025.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/003357, PE/003359 a PE/003361, PE/003383 a PE/003385, PE/003389 a PE/003394, PE/003396 a PE/003398, PE/003401, PE/003403, PE/003405 a PE/003414, PE/003420, PE/003438 a PE/003446 y PE/003453.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de julio de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta escrita PE/1103357 formulada por D.ª Virginia Jiménez Campano, D.ª Noelia Frutos Rubio y D. Jesús Puente Alcaraz, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a diferentes cuestiones sobre la plantilla orgánica existente en las distintas especialidades médicas del Hospital Comarcal Santiago Apóstol, de Miranda de Ebro (Burgos).

En contestación a las cuestiones planteadas, se indica que la información solicitada se ha facilitado, con fecha 23 de junio de 2025, a los Sres. procuradores que formulan la presente iniciativa en respuesta a la PE/1103294, al resultar idénticas ambas Iniciativas.

Valladolid, a 7 de julio de 2025.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos